

DEPARTAMENTO DE FARMACIA Y TECNOLOGIA FARMACEUTICA
CATEDRA DE HISTORIA DE LA FARMACIA Y LEGISLACION
FARMACEUTICA
UNIVERSIDAD DE GRANADA

PERVIVENCIA DE LA ZARZAPARRILLA EN TEXTOS
MEDICO-FARMACEUTICOS ESPAÑOLES

Fernández Negri, M. A., López Andújar, G.

RESUMEN

Se ha realizado una revisión bibliográfica de la zarzaparrilla traída de América, investigando en las obras españolas de interés médico-farmacéutico de los siglos XVI al XX, incluyendo las farmacopeas nacionales. El estudio de esta droga se ha completado con las descripciones botánicas hechas por los primeros historiadores y cronistas de Indias, y con las preparaciones galénicas recomendadas por los diversos autores.

SUMMARY

It was done a bibliographic revision about the american sarsaparrilla, we have analyzed the more interesting medical-pharmaceutical books from the XVI to the XX century, enclosing the national pharmacopoeias. It is study the botanic description of the plant that the first historians and chroniclers from India made of it, and then were analyzed the galenic preparations recomended by them.

INTRODUCCION

Se da el nombre de zarzaparrilla a las raíces de diferentes plantas, siendo las más importantes las zarzaparrillas oficinales, que proceden de varias especies del género *Smilax*, de origen americano. No obstante si se tiene en cuenta lo mucho que varía en su aspecto, se comprende que el conocimiento de las plantas que suministran la raíz de zarzaparrilla sea todavía hoy incompleto. Se encuentran repartidas en todas las regiones templadas y tropicales, y son indígenas a los 30° de

latitud Norte de América del Sur, en los llanos del Centro de América del Sur, y en las costas meridionales de México. Se dice que en estos países existen muchísimas especies distintas del género *Smilax*.

Laguna (1) afirma que la *Smilax* aspera citada por Dioscórides no es otra que la zarzaparrilla «tan celebrada por el mundo universo», y es de la opinión que debido a la abundancia de esta planta en nuestro país «no cumple ir a Indias por ella». Esta afirmación de Laguna es errónea. Concretamente Paris y Moyses (2) al referirse a las zarzaparrillas utilizadas en terapéutica mencionan las americanas e identifican como indígena en Francia a la *Smilax* aspera pobre en saponósidos por lo que no puede ser empleada con fines terapéuticos.

Según Gómez Pamo (3) las verdaderas zarzaparrillas fueron importadas por primera vez a Europa por el portugués Vicente Gil de Tristán en el año 1525 y su fama se extendió de forma extraordinaria. En las zarzaparrillas americanas, con su indicación como antisifilíticas se va centrar este estudio. Para ello se ha hecho una revisión bibliográfica de las obras de Materia Médica escritas por los autores españoles más representativos de los siglos XVI al XX. También se ha acudido a otros trabajos críticos que sobre esta droga americana se han publicado.

Primeras descripciones botánicas de la zarzaparrilla americana

El historiador de Indias Pedro Cieza de León en la «Crónica del Perú» (4) narra cómo en la isla de Pruna y en la demarcación de Guayaquil, nace una hierba que llaman zarzaparrilla «porque sale como zarza de su nacimiento y echa por los pimpollos y más partes de sus ramos unas pequeñas hojas». A esto reduce el historiador la descripción botánica de la planta.

La zarzaparrilla, desde su estudio botánico hasta su acción fisiológica ha sido objeto de muchas controversias. Monardes (5) menciona tres especies de zarzaparrilla e indica que por primera vez se trae a Sevilla, hacia el año 1545, la zarzaparrilla de Nueva España, describiendo la planta y diferenciándola de la de Honduras en el color y grosor de la raíz. Los españoles la llamaron zarzaparrilla por la semejanza que tiene con la zarzaparrilla de España (*Smilax aspera*), abundando Monardes en esta afirmación y otorgando a ambas idénticos efectos, por lo que incurre en el mismo error que Laguna. Sin embargo opina que la de Honduras es diferente.

Monardes recomienda elaborar con ella un agua, indicada en la cura de numerosas enfermedades y como condición inexcusable para su actividad terapéutica es necesario que la planta sea fresca y cuanto más pesada mejor. En lo referente a preparaciones galénicas, de cuya elaboración hace un amplio relato, recomienda el agua, dos jarabes y el polvo de zarzaparrilla, estando indicadas todas las preparaciones para el mal de bubas y además el agua simple para todas las enfermedades «largas e importunas», como reuma, corrimiento y mal de madre, y el polvo, en las flemas saladas de manos y pies. Por último describe otra especie de zarzaparrilla proceden-

te de Guayaquil. Es parecida a la de España, de raíces profundas y muy espesas, algo más gruesa que la de Honduras y de color leonado más oscuro.

Cieza de León coincide con Monardes en la indicación terapéutica y en la forma de administración. La planta a que hace alusión Cieza es según Ballesteros (6) la zarzaparrilla havanensis o americana y de las tres que menciona Monardes, en opinión de Guerra (7), es la Smilax frebrifuga de Kunth la mejor, que es la de Guayaquil; las otras dos especies se corresponden con la Smilax aristolochiaefolia Mill, -zarzaparrilla de Méjico- y Smilax regelii Killip y Morton -zarzaparrilla de Honduras-.

El médico Juan Fragoso (8) en su obra habla de las virtudes de varias plantas americanas, entre ellas la zarzaparrilla. Al comentar el texto de Fragoso, Folch (9) hace notar que a pesar de ocuparse de materiales de las Indias Orientales describe algunas plantas americanas como la zarzaparrilla.

Francisco Hernández (10), cuya obra desde el punto de vista farmacéutico ha sido objeto de un detallado estudio realizado por Sánchez Téllez, Guerra y Valverde (11), al describir las zarzaparrillas determina las diversas suertes utilizadas por los indígenas de Nueva España y Honduras, indicando que ésta última es la mejor y que se trae a España en gran cantidad, atribuyéndole las mismas propiedades que Monardes.

Notas acerca de la zarzaparrilla americana en la literatura médico-botánica

Numerosos autores de la literatura médica recomiendan a lo largo de los siglos XVI y XVII la zarzaparrilla junto a los leños sudoríficos para curar el mal de bubas, pero sólo se citan los escritores que hacen una amplia monografía de esta droga. La terapéutica antisifilítica del S. XVII en obras de autores médicos ha sido analizada por Granjel (12) coincidiendo la mayoría de ellos en que el procedimiento a seguir estaba basado en las preparaciones de mercurio, china, zarzaparrilla y palo santo. De ello se deduce que las especies del género Smilax, hoy apenas empleadas, se consideraron durante estas dos centurias como gran remedio para la sífilis. Son citadas por todos los cronistas de Indias con grandes elogios, pues son espontáneas en gran parte del continente americano, como queda demostrado en la obra de Pérez de Barradas (13).

La opinión sustentada por Monardes y Hernández acerca de la superior calidad de la zarzaparrilla de Honduras es mantenida en el S. XVII por Suárez de Ribera (14), cuya praxis farmacéutica ha sido estudiada por Valverde (15). El médico salmantino recomienda como tratamiento antisifilítico el palo santo, la zarzaparrilla y la raíz de china. Indica también que la que se emplea en España es la que se trae de Nueva España.

Los médicos españoles del S. XVIII, según Riera (16) apenas introducen novedades aparentes en el tratamiento de las enfermedades venéreas y más concretamente de la sífilis. En el S. XIX se mantienen los mismos remedios para la curación del

mal venéreo. Los médicos franceses recurrieron a las decocciones abundantes de guayaco, zarzaparrilla y otros leños sudoríficos. En esta centuria se suceden las descripciones botánicas y las monografías de la droga en autores españoles y extranjeros. Por mencionar algunos, Bussy (17), Guibourt (18), Plans Pujol (19), Pelegrí y Camps (20), descripciones que se ven enriquecidas por las nuevas especies del género *Smilax*, que mencionan algunos expedicionarios españoles como Sessé y Mociño (21)(22).

En España alcanzó su apogeo en la época romántica, donde en opinión de Gómez Caamaño (23) además de como antisifilítico se usaba como depurativo, de los que existían gran cantidad. Genevieve Miller (24) argumenta que más de cincuenta drogas de origen americano fueron adoptadas por la farmacopea europea, algunas de las cuales, como la zarzaparrilla y el sasafrás, muy solicitadas al principio, no representaron más que falsas esperanzas. La fama que llegó a alcanzar la zarzaparrilla en Europa, según Helfand (25)(26) tuvo un desarrollo paralelo en Norteamérica, siendo objeto de numerosas publicaciones e incluso estampaciones caricaturescas que representaban importantes personajes de la época recomendando tomar la zarzaparrilla.

Seguimiento de la zarzaparrilla americana en textos farmacéuticos no oficiales españoles

A pesar de tener constancia del conocimiento de la droga a mediados del S. XVI por Monardes, no figura en la literatura farmacéutica de este siglo. Para estudiar la trayectoria de la zarzaparrilla americana en los textos farmacéuticos españoles, se ha tenido como base los trabajos realizados por Fernández Negri (27)(28) y se puede afirmar que en el S. XVII Oviedo (29) y Villa (30) preparan con ella y otros simples unos jarabes, pero no la describen botánicamente, aunque Oviedo indica la forma adecuada de cocerla. En el S. XVIII, de la Fuente Pierola (31) al ocuparse de esta droga prepara con la raíz de *Smilax* aspera el jarabe de zarzaparrilla. Loeches (32) utiliza la misma especie, se extiende algo en sus características botánicas y además del jarabe elabora con ella el agua antivenérea de Carolo Musitano. Palacios (33) usa la raíz de *Smilax* peruana y destaca sus virtudes terapéuticas así como las condiciones óptimas para su utilización. Cita la decocción antivenérea de Carolo Musitano, indicando también otras decocciones, vino y bálsamo.

En la centuria decimonónica Hernández de Gregorio (34) da una explicación somera sobre su procedencia, especie utilizada, parte de la planta y descripción botánica. Jiménez (35) comenta las cuatro clases que se encuentran en el comercio indicando con qué especie botánica se corresponden, lugar de procedencia, indicaciones terapéuticas y preparados galénicos. Mallo (36) también cita las diversas clases comerciales y no aporta dato nuevo alguno. Fors (37) se extiende en el modo de preparación de la droga y en los numerosos preparados galénicos de los que esta

raíz entra a formar parte, como diversos hidrolaturos o tisanas, cocimientos, mixturas, jarabes, esencias, polvo, y extracto, con el que prepara alcoholizados y enomizados, pero no cita las variedades comerciales.

Romeo (38) habla de su origen y características botánicas para ocuparse también de las distintas suertes comerciales en las que coincide con Jiménez. Gómez Pamo (39), finalizando el siglo, hace una pequeña historia de la llegada de la zarzaparrilla a Europa, detalla las aplicaciones médicas y describe extensamente distintas especies comerciales coincidiendo con los autores anteriormente citados. Además incluye las llamadas falsas zarzaparrillas que por tener alguna analogía con las verdaderas fueron objeto de fraude, mezclándolas con ellas o sustituyéndolas por completo. La falsificación de drogas fue un problema generalizado en toda Europa y alcanzó caracteres alarmantes en este siglo, que hizo que diversos autores como Pedroni (40) dedicaran algunas de sus obras a detectar las adulteraciones, siendo las más frecuentes las de la zarzaparrilla.

Comienza el S. XX con la obra de Casares (41) que nada nuevo aporta a lo conocido con anterioridad. Rivas (42) coincide con los anteriores en los caracteres botánicos, organolépticos, clasificación de las suertes comerciales y falsificaciones, haciendo una descripción cronológica de las propiedades terapéuticas que se le han venido atribuyendo a la droga. Por último, Serrano (43), incide en los mismos puntos que los autores anteriores.

En un extracto de las aplicaciones terapéuticas de la zarzaparrilla americana a través de los textos consultados se ha visto que en el S. XVII se utiliza como sudorífica y antivenérea, en el S. XVIII se la emplea además como antipodágrico y en el S. XIX se le atribuyen también virtudes antiartríticas. Durante la primera mitad del S. XX se la sigue usando como sudorífica y bebida edulcorante, y menos como diurética y depurativa. También se inician estudios farmacológicos acerca de los principios activos que contiene y se descubre en ella saponinas.

La zarzaparrilla americana en las Farmacopeas españolas (44)

La zarzaparrilla es oficial desde la Pharmacopoeia Matritensis I hasta la F.E. VII, siendo la raíz la parte que se utiliza como droga. La especie botánica oficial es la *Smilax sarsaparilla*, que en las dos primeras farmacopeas se dice que es procedente de Perú. Las preparaciones galénicas que se elaboran con la raíz de esta planta están reflejadas en todas las farmacopeas a excepción de la F.E. VIII, que no menciona la droga y la F.E. IX en la que sólo cita la valoración de saponinas. El preparado común a todas es el cocimiento, decocción o tisana utilizado como sudorífico, antivenéreo o edulcorante. Entre las decocciones, las Farmacopeas Hispanas I y II recogen una en la que la zarzaparrilla va junto a los otros leños sudoríficos. El jarabe de zarzaparrilla lo citan Ph. Matritensis I y II edición, Hispana II y las Farmacopeas Españolas desde la quinta a la séptima edición, siendo utilizado como

sudorífico, antirreumático, solutivo y antivenéreo. Los extractos son oficinales desde la Ph. Hispana IV hasta la F.E. VII y se elabora como extracto alcohólico en Farmacopea Española V, VI y VII. Con el extracto se prepara en F.E. VI y VII el vino de extracto de Smith.

CONCLUSIONES

1. Monardes menciona tres especies de zarzaparrilla, la de Nueva España, la de Honduras, y la procedente de Guayaquil, siendo ésta la de mayor actividad terapéutica. En su opinión la zarzaparrilla de España (*Smilax aspera*) es la misma que la de Méjico y tienen ambas los mismos efectos.

2. Monardes propone dos jarabes, el agua simple y el polvo de zarzaparrilla, a los que atribuye propiedades para curar el mal de bubas, y otras enfermedades.

3. Hernández describe la zarzaparrilla mejicana, y cita la de Honduras como la mejor. Les atribuye las mismas propiedades de Monardes.

4. Las especies del género *Smilax*, hoy apenas empleadas, por ser espontáneas en gran parte del continente americano, son citadas por todos los cronistas de Indias como gran remedio para la sífilis y por su acción depurativa de la sangre.

5. A través de los textos consultados se observa que durante los S. XVI al XIX se utiliza la zarzaparrilla junto con el mercurio, azufre y otros leños sudoríficos en el tratamiento antisifilítico.

6. En España alcanzó su apogeo en la época romántica donde, además de como antisifilítico, se usaba también como depurativo.

7. Tras el estudio de los textos farmacéuticos no oficiales se puede afirmar que en el S. XVI no figura en la literatura farmacéutica, en el S. XVII es empleada como sudorífico y antivenérea, en el S. XVIII se aplica además como antipodágrica, y en el S. XIX se le atribuyen también virtudes antiartríticas. Durante la primera mitad del S. XX se sigue indicando como sudorífica y bebida edulcorante y menos como diurética y depurativa.

8. El examen de las farmacopeas permite concluir que la especie botánica oficial, *Smilax zarzaparrilla*, lo es desde la Pharmacopoeia Matrintensis I hasta la F.E. VII edición siendo la raíz la parte que se utiliza como droga.

9. El preparado común a todas las farmacopeas es el cocimiento, decocción o tisana indicado como sudorífico, antivenéreo y edulcorante.

BIBLIOGRAFIA

- (1) LAGUNA, A.: «Pedacio Dioscórides Anazarbeo. Materia Medicinal». Imp. Juan Latio. Anvers, 1555.

- (2) PARIS, R.R.; MOYSE, H.: «Precís de Matière Medicale». T. II. Masson & C^{ie} Ed. París, 1967.
- (3) GOMEZ PAMO, J.R.: «Tratado de Materia Vegetal». Nicolás Moya, Madrid, 1893.
- (4) CIEZA DE LEON, P.: «La crónica del Perú» (1553). Edición de Manuel Ballesteros. Madrid, 1984.
- (5) MONARDES, N.: «Dos libros. El uno que trata de todas las cosas que traen de nuestras Indias Occidentales, que sirven al uso de Medicina». Por Sebastián Trujillo. Sevilla, 1565.
- (6) BALLESTEROS, M.: «La crónica del Perú de Pedro Cieza de León» (1553). Ed. Cambio XVI. Madrid, 1984.
- (7) GUERRA, F.: «Nicolás Bautista Monardes. Su vida y su obra». Compañía Fundidora de Fierro y Acero de Monterrey, S.A. México, 1961.
- (8) FRAGOSO, J.: «Discurso de las cosas aromáticas, árboles frutales y de otras muchas medicinas simples que se traen de la India Oriental, y sirven al uso de medicina». Francisco Sánchez. Madrid, 1572.
- (9) FOLCH JOU, G.: «Los médicos, la botánica y la materia farmacéutica en España durante la decimosexta centuria». *Asclepio*, XVIII/XIX: 150, 153, 154 (1966-1967).
- (10) HERNANDEZ, F.: «Cuatro libros de la naturaleza y virtudes de las plantas y animales, de uso medicinal en la Nueva España» (1615). Por Francisco Ximénez. México, 1888.
- (11) SANCHEZ TELLEZ, M.C.; GUERRA, F.; VALVERDE, J.L.: «La doctrina farmacéutica del Renacimiento en la obra de Francisco Hernández (1515-1587)». Universidad de Granada. Granada, 1981.
- (12) GRANJEL, L.S.: «El tema de la sífilis en la literatura médica española del S. XVII». pp. 75-87. En L.S. Granjel. «Capítulos de la Medicina Española». Instituto de Historia de la Medicina Española. Salamanca, 1971.
- (13) PEREZ DE BARRADAS, J.: «Plantas mágicas americanas». C.S. I.C. Instituto Bernardino de Sahagún. Madrid, 1957.
- (14) SUAREZ DE RIBERA, F.: «Medicina ilustrada química observada». Francisco del Hierro. Madrid, 1724.
- (15) VALVERDE, J.L.: «La Farmacia y las ciencias Farmacéuticas en la obra de Suárez de Ribera». *Cuadernos de Historia de la Medicina Española*. Ed. Inst. His. Med. Esp. Universidad de Salamanca. Salamanca, 1970.
- (16) RIERA, J.: «El tema de la sífilis en la literatura médica española del S. XVIII». *Medicina e Historia*. Fasc. XIV: 1-15, 1965.
- (17) BUSSY, A.: «Tratado de los medios de averiguar las falsificaciones de las drogas simples y compuestas, y de comprobar su grado de pureza». D.V. Larrez. Madrid, 1835.
- (18) GUIBOURT, N.J.B.G.: «Histoire Naturelle des Drogues Simples» 4^a ed. T. II. Martinet. París, 1849.
- (19) PLANS Y PUJOL, F.: «Lecciones de Botánica Farmacéutica». 2^a ed. Imp. de J. Jepús Roviralta. Barcelona, 1870.
- (20) PELEGRI Y CAMPS, E.: «Observaciones acerca de la raíz de zarzaparrilla y sus preparados farmacéuticos». *La Farmacia Española*, XI (41): 649-651; (42): 666; (43): 676-678 (1879).
- (21) SESSE, M.; MOCIÓN, J.: «Plantae Novae Hispaniae». 2^a ed. Oficina tipográfica de la Secretaría de Fomento. México, 1893.

- (22) SESSE, M; MOCIÑO, J.: «Flora Mexicana». 2ª ed. Oficina tipográfica de la Secretaría de Fomento. México, 1894
- (23) GOMEZ CAAMAÑO, J.L.: «Páginas de Historia de la Farmacia». Sociedad Nestlé, A.E.P.A., Barcelona, 1982.
- (24) MILLER, G.: «Introducción de la medicina científica en Norteamérica». pp. 343-346. En Pedro Laín Entralgo. «Historia Universal de la Medicina». T. IV. Salvat. Barcelona, 1973.
- (25) HELFAND, W.D.: «Historical images of the drug market II (Hood's zarzaparrilla)». *Pharmacy in History* 26 (2):114 (1984).
- (26) HELFAND, W.D.: «Historical images of the drug market XIII (Manufacture of Hood's zarzaparrilla)». *Pharmacy in History*, 29 (1):37 (1987).
- (27) FERNANDEZ NEGRI, M.A.: «Pervivencia de las drogas de origen americano en textos farmacéuticos españoles». Memoria de licenciatura inédita. Granada, 1981.
- (28) FERNANDEZ NEGRI, M.A.: «Estudio crítico de la evolución del uso de las drogas americanas en España». Tesis Doctoral. Granada, 1990.
- (29) OVIEDO, L.: «Método de colección y reposición de las medicinas simples y de su corrección y preparación». Por Luis Sánchez. Madrid, 1632.
- (30) VILLA, FRAY E.: «Examen de Boticarios». Imp. Pedro de Huydobro. Burgos, 1632.
- (31) FUENTE PIEROLA, G.: «Tyrocinio Pharmacopoeo Método médico y químico». Imp. Joachim Joseph Martínez. Pamplona, 1721.
- (32) LOECHES, J.: «Tyrocinium Pharmaceuticum Theorico-Practicum-Galeno-Chimicum». Ex Typographia Joannis Jolis. Barcinone, 1751.
- (33) PALACIOS, F.: «Palestra Pharmaceutica Chimico-Galénica». 9ª ed. Imp. Joachim Ibarra. Madrid, 1792.
- (34) HERNANDEZ DE GREGORIO, M.: «Diccionario Elemental de Farmacia». Imp. Real. Madrid, 1803.
- (35) JIMENEZ MURILLO, M.: «Tratado de Materia Farmacéutica Medicinal». Vda. de Sánchez e Hijos. Madrid, 1848.
- (36) MALLO Y SANCHEZ, A.: «Tratado elemental de Materia Farmacéutica Vegetal». 2ª ed. Imp. Paulino Ventura. Granada, 1872.
- (37) FORS Y CORNET, R.: «Tratado de Farmacia operativa». 2ª ed. Imp. Juan Tanló. Barcelona, 1876.
- (38) ROMEO GARCIA OJUEL, P.: «Lecciones de Materia Farmacéutica Vegetal». García Rico. Madrid, 1882.
- (39) GOMEZ PAMO, J.R.: ob. cit. (3).
- (40) PEDRONI, P.M.: «Nouveau manuel complet des fabrications des drogues simples et composés». Imp. Saillard. Paris, 1848.
- (41) CASARES TEIJEIRO, D.: «Tratado de Farmacología o Tratado de Materia Médica Farmacéutica». Imp. García. Madrid, 1827.
- (42) RIVAS GODAY, S.: «Elementos de Farmacognosia vegetal con nociones de Fitoquímica y Farmacología». M. Góngora y Suárez. Madrid, 1931.
- (43) SERRANO LOPEZ-HERMOSO, R.: «Tratado Elemental de Materia Farmacéutica Vegetal». Imp. Paulino Ventura. Granada, 1935.
- (44) PHARMACOPOEIA MATRITENSIS I ed. Tip. Regia. Matriti, 1739
PHARMACOPEIA MATRITENSIS II ed. Tip. Antonii Pérez de Soto. Matriti, 1762.
PHARMACOPOEIA HISPANA I ed. Tip. Ibarriana. Matriti, 1794.

- PHARMACOPOEA HISPANA II ed. Tip. Ibarriana. Matriti, 1797.
PHARMACOPOEA HISPANA III ed. Tip. Ibarriana. Matriti, 1803
PHARMACOPOEA HISPANA IV ed. M. Repullés. Matriti, 1817.
FARMACOPEA ESPAÑOLA 5ª ed. Imp. Nacional. Madrid, 1859.
FARMACOPEA OFICIAL ESPAÑOLA 6ª ed. Tip. Gregorio Estrada. Madrid, 1884.
FARMACOPEA OFICIAL ESPAÑOLA 7ª ed. Imp. M. Romero. Madrid, 1905.
FARMACOPEA OFICIAL ESPAÑOLA 8ª ed. Espasa Calpe. Bilbao, 1930.
FARMACOPEA OFICIAL ESPAÑOLA 9ª ed. Estades Artes Gráficas. Madrid, 1954.